



AYUNTAMIENTO
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO DE SELECCIÓN, MEDIANTE CONTRATO DE OBRA O
SERVICIO, DE UN TRABAJADOR SOCIAL**

RESULTADOS VALORACIÓN MÉRITOS

La Comisión de selección ha realizado la valoración de méritos en la que se han obtenido los siguientes resultados y equivalencias:

Nombre y Apellidos	DNI	Valorac. Mérit.	Equivalencia
Belchí Morales, María	77721425-D	6,6	1,73
Pagán Peñalver, Antonio Javier	77571419-D	4,5	1,18

El plazo máximo para solicitar la revisión de la valoración de méritos será de diez hábiles que se contará a partir de la presente fecha.

Los aspirantes quedan convocados para el lunes 22 de febrero a las 9:00 horas en el Ayuntamiento para la realización de una prueba práctica de uso de la aplicación SIUSS.

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alhama de Murcia, a 12 de febrero de 2016.

El Secretario de la Comisión de selección,



Fdo.: David Ré Soriano.